

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia Número 10
Córdoba**

Núm. 2.259/2012

Don Pedro Pablo Ruiz Hidalgo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio, Reanudación tracto sucesivo 373/2012 a instancia de Miguel Luque Marín, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Urbana: Número 32: Local o cochera señalado con el número 33, destinado a aparcamiento o garaje, situado en planta de sótano, en solar procedente de la casa número 2 de la Plazuela llamada del Vizconde de Sancho Miranda, de ésta capital. Ocupa una superficie construida de 25 metros 91 decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, con zona común destinada a acceso y maniobra de los vehículos; por la derecha entrando en él, con el local o cochera señalado con el número 34; por la izquierda, con el

local o cochera señalado con el número 34; por la izquierda con el local o cochera señalado con el número 32; y por el fondo, con el local o cochera señalado con el número 31 y zona común, destinada a acceso y maniobras de los vehículos. Se le asigna un porcentaje, con relación al total valor de las edificaciones, elementos comunes y gastos de cero enteros veintiséis centésimas por ciento. Procede de la número 16.502 al folio 8 del libro 205 de esta sección 2ª.

Referencia Catastral: 4444343UG4944S0032AS.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asímismo se cita a para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba, a 19 de marzo de 2012.- El/La Secretario/a, firma ilegible.